

## CONVOCATORIA AUXILIARES DE LA JUSTICIA

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja – Boyacá informa que, durante el mes de noviembre de 2022, se realizará el proceso de inscripción de las personas naturales o jurídicas, que tengan interés en formar parte de la lista de Auxiliares de la Justicia, que utilizarán los Despachos Judiciales de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, en el período abril 1º de 2023 al 31 de marzo de 2025.

La información de los requisitos, la documentación necesaria para la solicitud y los cargos que se inscriben, lo establece el Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura y también en la página Web de la Rama Judicial.

De conformidad con lo establecido, en el artículo 14 del Acuerdo PSAA15-10448 y el artículo 48 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso, las inscripciones se abrirán solo para los siguientes cargos: **Partidor, Liquidador, Síndicos y Administrador de Bienes, Intérprete, Traductor y Secuestres categoría 1, 2 y 3.**

Una vez diligenciado el formulario y debidamente firmado, se escanea junto con la documentación requerida para cada cargo y se anexa en estricto orden de acuerdo al instructivo que acompaña el formulario, foliando la documentación a partir del formulario de inscripción.

Los interesados podrán presentar la solicitud por medio del correo electrónico: [convauxiliarestun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:convauxiliarestun@cendoj.ramajudicial.gov.co), a partir del primero (1º) de noviembre hora 8:00 a.m., hasta el 30 de noviembre de 2022 hora 5:00 p.m.; el formulario está disponible en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2292905/50333012/Formulario+inscripcion+Auxiliares+de+la+Justicia.pdf/6004435f-7dfd-4b76-b9b4-967f84e7ebb5>

Se inadmitirán las inscripciones realizadas extemporáneamente, las presentadas incompletas y las que no cumplan los requisitos exigidos para el cargo al que se aspira.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO INSCRIPCIÓN  
AUXILIARES DE LA JUSTICIA**

<b>ETAPA</b>	<b>PLAZO</b>
Difusión de la convocatoria	Del 30 de septiembre al 31 de octubre de 2022
Inscripción y entrega de documentación	Del 1 al 30 de noviembre de 2022
Verificación de requisitos	Del 1 al 15 de diciembre de 2022
Elaboración de la lista	Del 16 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023
Publicación de la lista	Del 16 al 20 de enero de 2023
Presentación de recursos	Del 23 de enero al 3 de febrero de 2023
Decisión de recursos y objeciones que se presenten.	Del 6 de febrero al 6 de marzo de 2023
Integración definitiva de la lista	6 de marzo de 2023
Vigencia de la lista	Del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025

Cordialmente,

**ÁNGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL**

Directora Ejecutiva Seccional

Proyectó (MMNH)

Firmado Por:

**Angela Hernandez Sandoval**

**Director Seccional Admon Judicial**

**Dirección Seccional De Administración Judicial**

**Contencioso Administrativa**

**Tunja - Boyaca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **165d1853ac1e06fa55db1ddb4d4f824213153b3a17b23cf82ee4dc617784**

Documento generado en 03/10/2022 01:46:43 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



## TABLA DE REQUISITOS PARA CADA CARGO DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA

(LEER DETALLE EN EL ACUERDO PSAA15-10448)

CARGO	IDONEIDAD	SE ACREDITA CON	EXPERIENCIA
<b>PARTIDOR</b>	ABOGADO TITULADO	COPIA DEL DIPLOMA, DEL ACTA DE GRADO O TARJETA PROFESIONAL	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE GRADO
<b>LIQUIDADOR</b>	TITULO PROFESIONAL	COPIA DEL DIPLOMA, DEL ACTA DE GRADO O TARJETA PROFESIONAL	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE GRADO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES
<b>SINDICO Y ADMINISTRADOR DE BIENES</b>	TITULO PROFESIONAL	COPIA DEL DIPLOMA, DEL ACTA DE GRADO O TARJETA PROFESIONAL	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE GRADO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES
<b>TRADUCTOR</b>	DOMINIO DE UNO O VARIOS IDIOMAS ADICIONALES AL CASTELLANO	CERTIFICADO O DIPLOMA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA EN ESA FORMACIÓN- LOS EXTRANJEROS ACREDITARAN EL DOMINIO DE SU LENGUA NATIVA CON EL PASAPORTE O CEDULA EXTRANJERÍA	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA O CERTIFICADO, NO APLICA PARA LOS EXTRANJEROS
<b>INTERPRETE (DE VARIOS DIALECTOS, SE RECIBE UNA SOLICITUD POR CADA MODALIDAD)</b>	DOMINIO DE UNO O VARIOS DIALECTOS O LENGUAS AUTÓCTONAS O FORMAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS SORDO MUDAS	CERTIFICADO O DIPLOMA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA EN ESA FORMACIÓN- O ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS CUYO OBJETO SE LA ATENCIÓN A ESTAS COMUNIDADES. SI HABLA EL DIALECTO O LENGUA AUTÓCTONA POR SER PARTE DE LA COMUNIDAD, CON CERTIFICADO DE LA AUTORIDAD INDÍGENA	3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA O CERTIFICADO, NO APLICA PARA QUIENES DOMINEN EL DIALECTO O LENGUA AUTÓCTONA

## TABLA DE REQUISITOS PARA SECUESTRES

(LEER DETALLE EN EL ACUERDO PSAA15-10448)

CONCEPTO	CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
<b>EXPERIENCIA</b>	3 AÑOS RELACIONADA CON ADMINISTRACIÓN O CUSTODIA DE BIENES	5 AÑOS RELACIONADA CON ADMINISTRACIÓN O CUSTODIA DE BIENES	7 AÑOS RELACIONADA CON ADMINISTRACIÓN O CUSTODIA DE BIENES
<b>CAPACITACIÓN</b>	BACHILLER	TITULO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA	TITULO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA
<b>POBLACIÓN</b>	100.000 HABITANTES	100.001 A 500.000 HABITANTES	500.001 HABITANTES EN ADELANTE
<b>SOLVENCIA</b>	\$15'000.000 (15 S.M.L.M.V.)	\$30'000.000 (30 S.M.L.M.V.)	\$50'000.000 (50 S.M.L.M.V.)
<b>LIQUIDEZ</b>	\$2'000.000 (2 S.M.L.M.V.)	5'000.000 (5 S.M.L.M.V.)	\$10'000.000 (10 S.M.L.M.V.)
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	ESPACIO PARA BODEGAJE	ESPACIO PARA BODEGAJE	ESPACIO PARA BODEGAJE
<b>PÓLIZA</b>	\$100'000.000 (100 S.M.L.M.V.)	\$200'000.000 (200 S.M.L.M.V.)	\$400'000.000 (400 S.M.L.M.V.)

**TABLA DE REQUISITOS DE COMPETENCIA Y MORALIDAD PARA TODOS LOS CARGOS**

(LEER DETALLE ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PSAA15-10448)

	<b>PERSONAS NATURALES</b>	<b>PERSONAS JURÍDICAS</b>
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	Cédula de Ciudadanía Cédula de Extranjería	NIT
<b>CARECER DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha no superior a un (1) mes anterior al 1o de noviembre de 2022	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha no superior a un (1) mes anterior al 1o de noviembre de 2022
<b>CARECER DE ANTECEDENTES FISCALES</b>	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (1) mes anterior al 1o de noviembre de 2022	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (1) mes anterior al 1o de noviembre de 2022
<b>CARECER DE ANTECEDENTES JUDICIALES</b>	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, con fecha no superior a un (1) mes anterior al 1o de noviembre de 2022	
<b>CARECER DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS COMO ABOGADO (APLICA PARA PARTIDORES)</b>	Certificado del Consejo Superior de la Judicatura en el que conste que se carece de antecedentes disciplinarios como abogado, con fecha no superior a un (1) mes anterior al 1o de noviembre de 2022.	

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA AUXILIAR DE LA JUSTICIA**  
**ACUERDO No. PSAA15-10448 diciembre 28 de 2015**

PEGAR UNA FOTO RECIENTE DE 3X4

Ciudad o Municipio donde ejercerá su inscripción \_\_\_\_\_

Si la Dirección Seccional o Coordinación donde se inscribe incluye territorios de varios departamentos, indique en cuáles de ellos está en capacidad de prestar sus servicios

Datos Solicitante (Diligenciar con letra clara en imprenta y color negro)

**Persona Natural**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre (como aparece en la cédula)	
Clase documento	Número	Expedida / país de origen si es un extranjero		Fecha de expedición	
C.C.	C.E.			DIA	MES
				AÑO	AÑO
Número RUT (Registro Único Tributario)					

**Persona Jurídica**

Nombre Razón Social					
Número		Expedida en		Fecha de Constitución	
NIT				DIA	MES
				AÑO	AÑO
Información Representante legal Persona Jurídica					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre (como aparece en la cédula)	
Clase documento	Número	Expedida / país de origen si es un extranjero		Fecha de Nacimiento	
C.C.	C.E.			DIA	MES
				AÑO	AÑO

**Información Auxiliar de la Justicia**

Dirección de Oficina o para el envío de correspondencia		Ciudad o Municipio	Departamento	
e-mail (Correo electrónico)		Fax (Número)	Apartado Aéreo No.	
Dirección de Residencia (Para uso exclusivo de la Oficina Judicial)		Ciudad o Municipio	Departamento	
Teléfono 1	Teléfono 2	Celular 1	Celular 2	Fax

**OFICIOS O ESPECIALIDADES A QUE ASPIRA**

Marque con una **X** o subraye, sobre el código que corresponda al Oficio o Especialidad que aspira y que reúna requisitos

PARTIDOR \_\_\_\_\_ SINDICO \_\_\_\_\_ TRADUCTOR \_\_\_\_\_ LIQUIDADOR \_\_\_\_\_

INTERPRETE \_\_\_\_\_ SECUESTRE Categoría 1 \_\_\_\_\_ Categoría 2 \_\_\_\_\_ Categoría 3 \_\_\_\_\_

**Declaración Juramentada (Se requiere la firma para la validez de la presente inscripción)**

Yo, Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma en este formulario, que todos los datos aquí suministrados son ciertos, verificables e igualmente me obligo a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra mientras figure como Auxiliar de la Justicia.

Nombre Aspirante: \_\_\_\_\_ Firma del Aspirante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Clase documento  C.C.  C.E. Número: \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS PARA APORTAR CON EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
1. Formulario de inscripción para auxiliar debidamente diligenciado	1. Formulario de inscripción para auxiliar debidamente diligenciado
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía por ambas caras ampliada al 150%	2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal por ambas caras ampliada al 150%
3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición no superior a un mes anterior a la apertura de la convocatoria	3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal con fecha de expedición no superior a un mes anterior a la apertura de la convocatoria
4. Documentos idóneos que comprueben la profesión, oficio arte o actividad (tarjeta profesional, actas de grado, diplomas, certificaciones, etc.). Los estudios se acreditarán mediante copia del título respectivo (autenticado)	4. Certificación de existencia y representación legal, donde el objeto social tenga relación con los oficios inscritos a la convocatoria, no superior a un mes anterior a la apertura de la convocatoria
5. La experiencia en el área se certificará mediante constancia donde se especifique tiempo de servicio, actividad realizada y entidad otorgante. Si se trata de un auxiliar de la Justicia la experiencia se acreditará con certificación en la que se especifique el tiempo de servicio como auxiliar y el despacho judicial que lo expide.	5. Documentos idóneos que comprueben la profesión, oficio arte o actividad realizada mediante certificados de la empresa (auténticos).
6. Para profesionales en el área de Derecho, se deberá aportar antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional no superior a un mes anterior a la apertura de la convocatoria	6. La experiencia en el área se certificará mediante constancia donde se especifique tiempo de servicios, actividad realizada y entidad otorgante, el computo de la experiencia se tendrá en cuenta desde la fecha de constitución de la persona jurídica y la certificación que acredite la actividad realizada.
7. Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República	7. Antecedentes fiscales del Representante legal expedido por la Contraloría General de la República.
8. Para el caso de Partidores adicionalmente allegarán certificado del Consejo Superior de la Judicatura.	8. Para el caso de Partidores adicionalmente allegarán certificado del Consejo Superior de la Judicatura.
9. Opcional – Antecedentes Judiciales – Policía Nal. con fecha de expedición no mayor a un año.	9. Opcional – Antecedentes Judiciales – Policía Nal. del representante legal con fecha de expedición no superior a un mes anterior a la apertura de la convocatoria
10. <b>Requisitos para cargos:</b> Se dará cumplimiento al capítulo III del Acuerdo No. PSAA15-10448 de 2015.	10. <b>Requisitos específicos para formar parte de la lista de Auxiliares de la Justicia:</b> de conformidad con lo establecido en el capítulo III del Acuerdo No. PSAA15-10448, artículos del 7 al 14.

**NOTA:** la ausencia de alguno de los documentos o falta de requisitos antes señalados conllevará la inadmisión del aspirante para hacer parte de la lista de Auxiliares de la Justicia.

ESPACIO PARA USO Y CONTROL DE LA OFICINA JUDICIAL O EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Funcionario que recibe:	
Fecha de recepción:	
Número de folios recibidos:	
Funcionario que califica:	
Funcionario que digita:	
CARGOS ACEPTADOS:	CARGOS NO ACEPTADOS:
OBSERVACIONES:	